



## CUADERNO III

Se presentan las aportaciones que hemos recibido hasta la fecha (10/6/2015) de los distintos grupos sinodales. Entre paréntesis se indican los grupos que, de un modo u otro, coinciden en la propuesta. Para poder evaluar adecuadamente el número de tales aportaciones, téngase en cuenta que hemos recibido 16 de la Vicaría de Coruña, 27 de la de Santiago y 28 de la de Pontevedra, además de un grupo de ámbito no territorial, lo cual contabiliza 73 comunicaciones en total.

A la hora de recoger las sugerencias, hemos unificado aquellas que nos parecían esencialmente semejantes, aunque, como es lógico, variase la redacción. Esperamos no haber interpretado más o menos de lo dicho.

Algunas de las propuestas salen por completo de las competencias del sínodo diocesano, bien sea porque afectan a una legislación de rango superior, bien por otras razones. Pese a ello, no las hemos excluido de este resumen, pues también son índice de lo que se respira en nuestras comunidades.

Tampoco hemos suprimido algunas aportaciones minoritarias que se expresan en sentido contrario a otras claramente mayoritarias. Puesto que estamos todavía en un proceso de preparación, y no de decisión, los números tienen un valor relativo, y es bueno escuchar la voz de las minorías, pues no pocas veces éstas aportan perspectivas que fácilmente se nos escapan.

Hemos procurado recoger todas las sugerencias que se nos han presentado, al menos en su esencia. La tarea no ha sido fácil, ya que algunos grupos fueron contestando a las preguntas ofrecidas para la reflexión, en lugar de concretar sus propuestas. Lo hemos hecho lo mejor que hemos podido. Si, a pesar de eso, algún grupo notase que alguna idea planteada no ha sido adecuadamente recogida, no tiene más que indicárnoslo, para que sea tenido en cuenta.

A todos los que están participando activamente en este camino sinodal, muchas gracias de parte de la diócesis compostelana.



- Vicaría de Coruña
- Vicaría de Santiago
- Vicaría de Pontevedra

## **FICHA 1. IGLESIA Y FRATERNIDAD**

- ✓ Crear una Iglesia diocesana sencilla y acogedora, de la que todos nos sintamos miembros activos y no meros espectadores sin derechos (5/18/18).
- ✓ Mayor información sobre las normas eclesiológicas (2/10/15).
- ✓ Suscitar entre los fieles un sentido más misionero y convencer al bautizado de que tiene que evangelizar (2/10/6). Crear grupos parroquiales que se encarguen de visitar a las familias con este sentido misionero (1/2/1).
- ✓ Dar a los laicos una mayor responsabilidad en las distintas tareas pastorales (1/6/10).
- ✓ Que las mujeres y los jóvenes tengan una mayor presencia en puestos de responsabilidad de la Iglesia (1/3/4).
- ✓ Aplicación igualitaria de las normas por parte de todos los sacerdotes (2/2/6), dejando un margen de libertad a los párrocos para que decidan sobre casos concretos (3).
- ✓ Fomentar la comunicación entre ministros ordenados y fieles (1/4/6). Que los sacerdotes miren a los laicos en un plano de igualdad (2).
- ✓ Educar desde el seminario para no ser “jefes”, sino servidores. Modelar al seminarista en el buen carácter y el talento (1/4).
- ✓ Promover la unidad de actuación entre los párrocos (1/2).
- ✓ Que las normas no ahoguen el sentido del Evangelio (1/2).
- ✓ Creación de escuelas parroquiales de formación que sean el cauce para el cambio de mentalidad que necesita la Diócesis (2).
- ✓ Celebrar anualmente una asamblea o reunión parroquial para informar y escuchar (2).
- ✓ Que el principal papel del arcipreste sea el de unificar criterios entre parroquias (1).
- ✓ Que se apoye la continuación de los grupos sinodales como espacio permanente de reflexión y de elaboración de propuestas pastorales (1).
- ✓ Creación de grupos cristianos en las redes sociales (1).



- ✓ Mayor control de las manifestaciones públicas de obispos y cardenales, que representan a todos los que formamos la Iglesia, pero no siempre coinciden con nuestras opiniones (1).
- ✓ Que los obispos sean elegidos por el pueblo (1).

## **FICHA 2. LA IGLESIA DIOCESANA**

- ✓ Mayor cercanía de la figura del obispo (4/17/12). Que visite las parroquias con más frecuencia, puesto que así puede conocer los problemas más de cerca (2/8/5).
- ✓ Ofrecer más información sobre los planes pastorales (6/9/8). Aprovechar para ello las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías (2).
- ✓ Ofrecer más información sobre la Diócesis y su funcionamiento (1/9/11).
- ✓ Mayor representación de los fieles en la organización y toma de decisiones de la Iglesia diocesana (1/5/10).
- ✓ Valorar la posibilidad de reestructurar la Diócesis en unidades pastorales y organizar en función de eso la catequesis y la administración de sacramentos (7/5/4).
- ✓ Que las parroquias den una mayor acogida a los movimientos eclesiales y que éstos enriquezcan y dinamicen con su carisma la vida parroquial, pero sin tratar de imponer sus ideas y costumbres (3/4/7).
- ✓ Que la Diócesis tenga una estructura abierta, sencilla, acogedora y accesible al conocimiento de los fieles (2/4/7).
- ✓ Sustituir los cargos administrativos y de gestión por personal especializado, dejando a los sacerdotes más tiempo para la atención pastoral (6/3/3).
- ✓ Replanteamiento litúrgico-pastoral que propicie la participación y actualización, para dar a la sociedad de hoy en día respuestas adecuadas y coherentes (1/4).
- ✓ Crear un organismo diocesano que se responsabilice de la formación de equipos de catequistas que preparen y ayuden a niños y adultos en su camino de fe (1/4).
- ✓ Aumentar la presencia de la Diócesis en los medios de comunicación y aprovechar todas las posibilidades que ofrecen



las nuevas tecnologías para la evangelización (2/2).

- ✓ Promover una vivencia efectiva de la unidad y comunión en las distintas comunidades diocesanas (1/2).
- ✓ Que el arzobispo amoneste y releve de su cargo con diligencia a aquellos miembros de la curia y el cabildo que no actúen con arreglo al buen hacer evangélico (1/1/1).
- ✓ Creación de grupos con la misión de acercar la voz del obispo a los fieles a través de reuniones y publicaciones sencillas (1/2).
- ✓ Implantación en las parroquias del movimiento de Acción Católica (1/1).
- ✓ Que haya un obispo auxiliar en Coruña y otro en Pontevedra (2).
- ✓ Eliminar de la catedral ritualismos anacrónicos, poco acogedores, fastuosos y rancios (2).
- ✓ Mayor control en las entradas y salidas de dinero de la catedral (2).
- ✓ Eliminar el excesivo protocolo de las celebraciones de la catedral (1).
- ✓ Que en las puertas de acceso a la catedral destaquen más los mensajes de acogida que las prohibiciones (1).
- ✓ Que continúe el acceso gratuito a la catedral de Santiago (1). Que se pongan más bancos (1).
- ✓ Orientaciones claras de la Diócesis en relación a la celebración de entierros y funerales (1).
- ✓ Mayor cercanía y acogida de los fieles hacia el obispo (1).
- ✓ Establecer un tiempo de atención telefónica o por correo electrónico del obispo con los fieles (1).
- ✓ Que la residencia habitual del obispo auxiliar se fije en Coruña (1).
- ✓ Aprovechar más la presencia del obispo en las confirmaciones y fiestas especiales para favorecer el contacto entre él y las parroquias. Hacer coincidir la visita del obispo con la asamblea parroquial (1).
- ✓ Permanencia de los grupos sinodales y reconocimiento de los mismos como ámbitos de escucha del pueblo de Dios y de comunión entre los diferentes niveles diocesanos (1).
- ✓ Mayor control del obispo sobre los párrocos (1).
- ✓ Que el obispo comience sus discursos y homilias diciendo únicamente “queridos hermanos en Cristo”, aunque pueda



- parecer descortés o ir en contra de las normas ceremoniales (1).
- ✓ Considerar la posibilidad de dividir la Diócesis en dos (1).  
Dividirla en tres: Coruña, Santiago y Pontevedra (1).
- ✓ Presencia del vicario de zona en las parroquias para conocer su situación y dar un mayor sentido de unidad (1).
- ✓ Organizar jornadas comunitarias de encuentro con los religiosos (1).

### **FICHA 3. LA PARROQUIA**

- ✓ Mayor participación de los laicos en las celebraciones y asuntos de la parroquia (4/11/7).
- ✓ Creación urgente en todas las parroquias de organismos fundamentales: consejo de pastoral, consejo económico, equipo de liturgia, Cáritas, equipo de catequesis, equipo de atención a enfermos, etc. (5/9/12).
- ✓ Mayor coordinación y colaboración entre las parroquias, manteniendo siempre la personalidad propia de cada una de ellas (6/4/11).
- ✓ Mantener la organización por parroquias, puesto que la gente mayor no puede desplazarse a otros lugares (3/6/8).
- ✓ En aquellos casos en que sea preciso, optar por la concentración o alternancia de parroquias con moderación y previsión (3/10/3).
- ✓ Mayor unidad, claridad y homogeneidad en la aplicación de las normas del derecho en cada parroquia (3/3/3).
- ✓ Fomentar la figura del diácono permanente y su presencia en las parroquias (2/2/5).
- ✓ Mayor cercanía de los párrocos (1/1/4).
- ✓ Que no se multipliquen las celebraciones donde haya poca participación de fieles (1/1/3).
- ✓ Organizar más actividades dirigidas a los jóvenes y los mayores (2/3).
- ✓ Celebraciones conjuntas de varias parroquias (1/3).
- ✓ Recuperación de la figura del monaguillo (1/1/1).
- ✓ Que se lleve a cabo un cambio profundo en los modelos pastorales, ya que es antihumano, anticristiano y



tremendamente injusto que sacerdotes ancianos tengan que “cargar” sobre sus espaldas la atención de varias parroquias (1/2).

- ✓ Transformar los grupos sinodales de las parroquias en consejos pastorales (2/1).
- ✓ Desvincular el papel del laico en la Iglesia de la crisis de vocaciones al sacerdocio (1).
- ✓ Desarrollar planes pastorales en las parroquias (1).
- ✓ Exigir a los párrocos una formación permanente que les ayude en el reciclaje necesario para vivir día a día su fe (1).
- ✓ Eliminar la costumbre de que varios sacerdotes acudan a la celebración de los funerales (1).
- ✓ No mezclar los asuntos civiles con la parroquia (1).

#### **FICHA 4. LA COMUNIÓN DE BIENES**

- ✓ Promover la atención preferencial a los más pobres, necesitados y enfermos (3/6/3).
- ✓ Presencia de Cáritas en todas las parroquias (3/5/3). Mayor transparencia en esta institución mediante la publicación periódica de sus cuentas a nivel parroquial (1).
- ✓ Tener en cuenta la pobreza de fe y de valores humanos y cristianos (1/3/6).
- ✓ Que muchas casas rectorales vacías se ofrezcan como vivienda a familias pobres (2/2/5).
- ✓ Creación de grupos parroquiales de laicos que se ocupen de conocer las necesidades de su zona mediante visitas y un trato personal que genere confianza (2/2/3).
- ✓ Que sean laicos los que se ocupen de la defensa del patrimonio inmobiliario y de servidumbres en peligro de perderse (2/1).
- ✓ Que la Iglesia haga oír su voz ante las injusticias sociales (desahucios, explotación laboral y corrupción, etc.) (3).
- ✓ Que la jerarquía predique la humildad y la sencillez con el ejemplo de su vida (1/2).
- ✓ Intentar crear puestos de trabajo o cooperativas para paliar el paro y dignificar a la persona (1).
- ✓ Que los párrocos no vivan míseramente, pero tampoco mejor



que el más rico de los feligreses, pidiendo continuamente dinero para cubrir las necesidades de la parroquia (1).

- ✓ Creación de bancos de tiempo para acompañar y ayudar a las personas solas (1).
- ✓ Abordar el problema de la mendicidad en la puerta de las iglesias (1).
- ✓ Concentración de los seminarios de Galicia (1).
- ✓ Creación en las parroquias de locales destinados a atender a todas aquellas personas que lo necesiten. Que esta ayuda no sea un mero asistencialismo, sino que esté orientada a la promoción integral de cada individuo (1).

#### **FICHA 5. FINALIDAD Y USO DE LOS BIENES ECLESIASTICOS**

- ✓ Mayor transparencia en los asuntos económicos (8/3/9).
- ✓ Mayor retribución para los sacerdotes (3/6/7).
- ✓ Establecer un sistema de cuotas para ayudar económicamente a la parroquia y a los agentes de pastoral (4/4/7).
- ✓ Profesionalización de la administración de los bienes de la Iglesia, con dos objetivos: descargar a los sacerdotes de problemas y optimizar recursos (8/5).
- ✓ Que en cada parroquia actúe verdaderamente el consejo económico (2/2/4) y se cree en aquellas que no dispongan de él (2/3/4).
- ✓ Mantener el sistema mixto de estipendios y aportaciones voluntarias (2/4/2).
- ✓ Elaborar un plan diocesano de optimización del uso de bienes inmuebles (2/5). Promover la concesión de los mismos por un periodo de tiempo. Que el gasto de las obras corra a cargo de los inquilinos. De este modo, el patrimonio se mantendría en buen estado y el beneficio podría revertir en las propias comunidades parroquiales (1/2).
- ✓ Poner en venta o alquiler aquellos inmuebles que no estén siendo utilizados (1/4/9).
- ✓ No vender ningún inmueble (1).
- ✓ Desvincular lo económico de las celebraciones litúrgicas, de tal manera que desaparezca la idea de estar “pagando por los



- sacramentos” y de “abuso” en determinados lugares (2/3).
- ✓ Cobrar únicamente por los actos administrativos (1/1).
  - ✓ Que los estipendios por la celebración de los sacramentos sean voluntarios y sin un precio fijo (2).
  - ✓ Crear consejos económicos en cada una de las vicarías, en las instituciones diocesanas y en la catedral (1/2). Establecer una normativa para intervenir cuando en una parroquia los gastos superen una determinada cantidad (1).
  - ✓ No descuidar económicamente a los diáconos permanentes (1).
  - ✓ Promulgación de una normativa reguladora de los cementerios (1).
  - ✓ Desvincular a la Iglesia de la “mafia” montada por las funerarias (1).
  - ✓ Que los seminaristas reciban al menos una formación elemental en microeconomía (1).
  - ✓ Que la Diócesis se ocupe de la subsistencia de los familiares que han estado al cuidado de sacerdotes (1).
  - ✓ Contratar a personas laicas sólo en caso de necesidad, dando prioridad al voluntariado (1).
  - ✓ Unificación de los criterios económicos de las celebraciones litúrgicas (1).
  - ✓ Reducir gastos que no sean necesarios y destinar ese ahorro a necesidades reales y concretas (1).
  - ✓ Crear espacios parroquiales y diocesanos para niños, jóvenes y personas mayores (1).